



PLAN DE GESTION CULTURAL 2021

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECAS

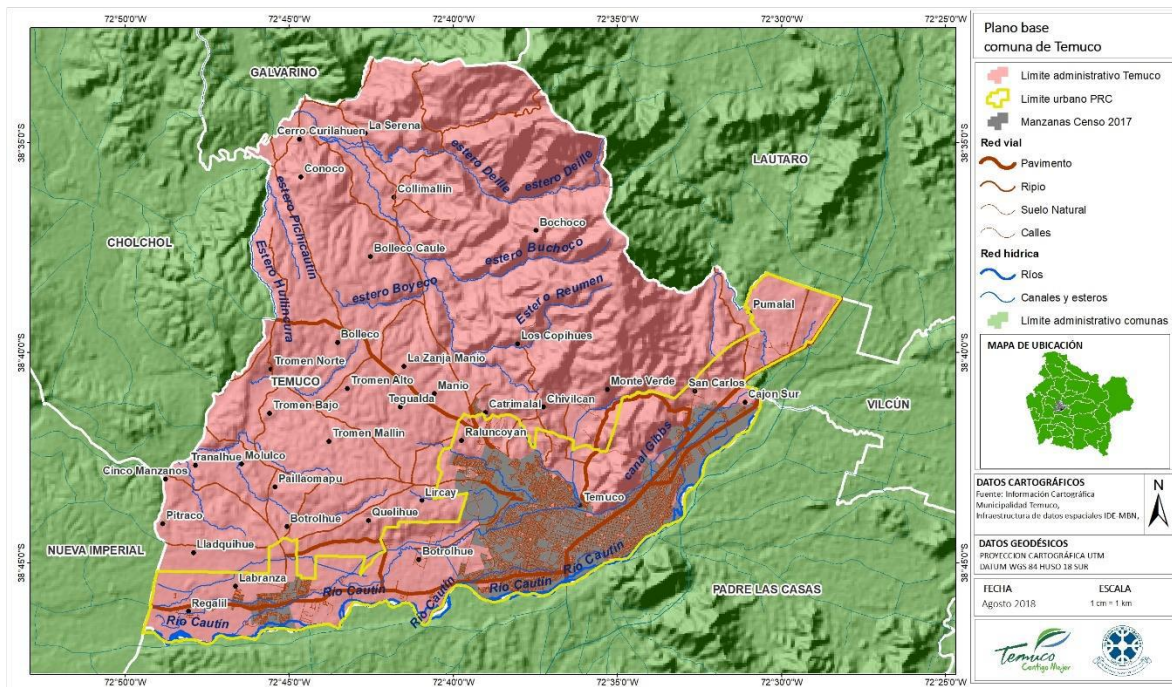
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL COMUNAL

1.1 Rasgos geográficos y delimitación política de la comuna

La comuna de Temuco se ubica en la región de La Araucanía y pertenece a la provincia de Cautín, comprende una superficie de 464 km² de superficie, que representa el 1,5% de la superficie de la región. Con una población de 282.415 habitantes (de acuerdo a los resultados del Censo del año 2017) es la comuna con mayor cantidad de población a nivel regional, luego la siguen las comunas de Padre Las Casas, Villarrica, Angol y Lautaro.

Plano base comuna de Temuco



Fuente elaboración Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Temuco, para los años 2020 -2024.

De acuerdo a su ubicación geográfica, limita al Norte con las comunas de Galvarino; al Noreste con la comuna de Lautaro; al Este con la comuna de Vilcún, al Sur con la comuna de Padre Las Casas y al Oeste con las comunas de Cholchol y Nueva Imperial. El principal rol de la comuna se estructura a partir de la ciudad de Temuco, principal centro urbano y capital de la región de La Araucanía, destacando además la composición de Labranza, sector que evidencia un destacado desarrollo y expansión urbana dentro de la comuna.

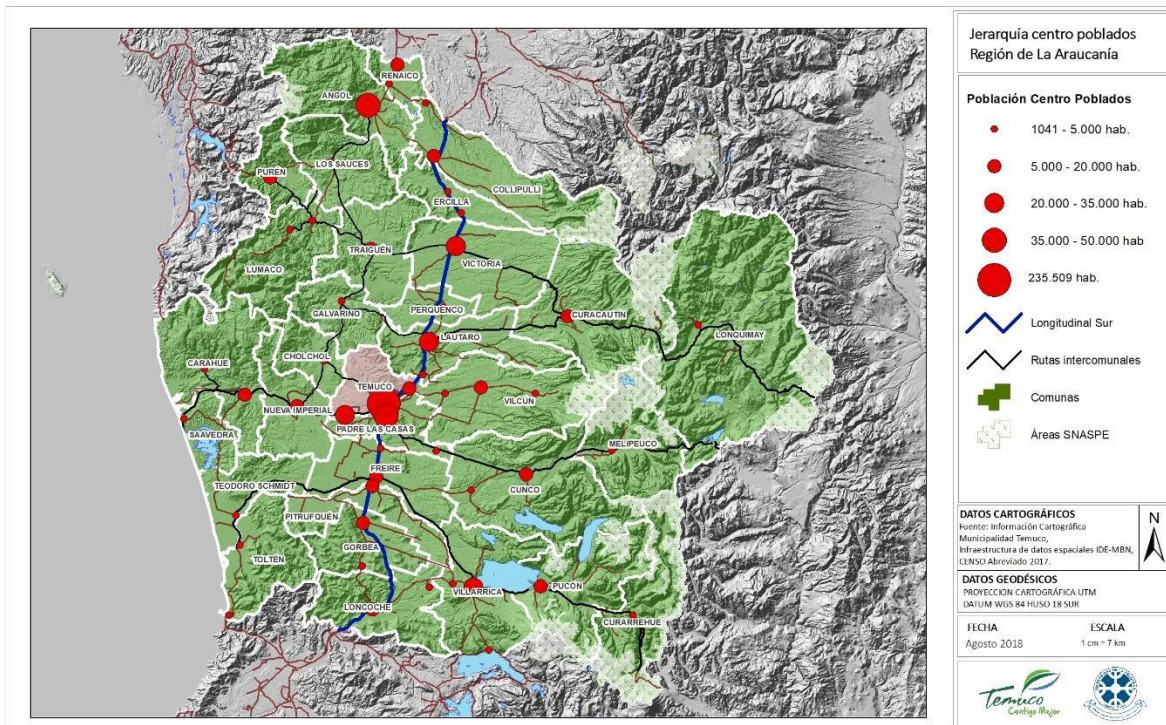
La comuna de Temuco en su rol de capital regional resulta ser un territorio estratégico en múltiples aspectos tanto en el escenario regional y a nivel de la macrozona sur, e incluso a escala nacional.

Actualmente, la conurbación de Temuco y Padre Las Casas se ubican en la sexta área urbana de Chile por cantidad de habitantes, debiendo enfrentar diversas funciones específicas como centro urbano de mayor complejidad en la región, identificando algunas como:

Su función administrativa, de capital regional y provincial, genera la localización de las sedes regionales de todas las dependencias públicas, propiciando un uso de suelo asociado a servicios de alta especificidad, una

alta atracción de viajes y población desde las inter comunas hacia Temuco, tanto para acceder a estos servicios, así como fuente laboral como fuente laboral. Esto se ve reforzado por la concentración de población, donde en la región no se identifican otros centros urbanos que tengan más de 50.000 habitantes, además de la conurbación Temuco – Padre Las Casas, que en su conjunto presenta 358.541 habitantes, según el CENSO 2017, propiciando un modelo de centralidad a nivel regional.

Jerarquía de Centros Poblados en la Región de La Araucanía



Fuente elaboración Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Temuco, para los años 2020 -2024.

En este contexto la comuna y en particular el centro urbano, adquiere un rol y jerarquía determinante, presentándose como eje articulador y principal nodo de la región. Donde las ciudades y pueblos de las comunas próximas interactúan de manera dependiente, para el acceso a servicios, empleo y educación.

1.2 Característica de la población comunal

De acuerdo a los datos, es posible identificar un crecimiento gradual y sostenido de la población comunal, lo que se traduce en un aumento de 15% en los últimos 15 años, con un total de 37.068 personas, de las cuales un 61% proviene de la misma comuna, un 34,6 de otras comunas del país y solo un 5,2% proviene de otro país. En la actualidad la comuna de Temuco cuenta con 282.615 habitantes, lo que la convierte en la décima comuna más poblada del país. Sobre este último antecedente, restando la región Metropolitana, las comunas de regiones más pobladas son Antofagasta, Viña del Mar, Valparaíso y Temuco.

En distribución territorial, la comuna está compuesta por solo un 6,8% de población rural y un 93,2% de población urbana. En relación al año 2002, la comuna presenta un crecimiento en un 50,2% y de 13,2%, para la zona rural y urbana respectivamente. Destaca que la comuna de Temuco, presenta un rol importante al interior de la región, reflejado en que un 29,5% de los habitantes de la región residen en la comuna. A su vez, como centro urbano esta importancia se incrementa, ya que cerca de un 40% de los habitantes de zonas urbanas en La Araucanía, residen en la ciudad de Temuco. En apartados posteriores, se dará cuenta de lo relevante que este ámbito resulta para la región, por ejemplo, la comuna representa el 32,5% del total de los ocupados en la región.

Respecto de la población adscrita al pueblo mapuche, la comuna es una de las menores –quinta más baja- en proporción de población en la región de La Araucanía, con un 23,5% del total al año 2017. Sin embargo, en términos nominales (valores absolutos), la comuna de Temuco es la que presenta el mayor incremento a nivel regional, con 34.279 personas, lo que equivale en términos relativos, a un incremento de 107%, es decir, en los últimos 15 años se duplicó la población que se declara perteneciente al pueblo mapuche. Al interior de la comuna en el 2017, de manera proporcional al total de habitantes por cada zona, un 64,6% de la población rural se declara perteneciente al pueblo mapuche, mientras que solo un 20,5% en la zona urbana.

La estructura etaria de la comuna, en los últimos 15 años, presenta una diferencia significativa, dada por un incremento de la población de adultos mayores en un 70%, 18,9% entre los 15 y 64 años de edad y un decrecimiento de un 10,8% en la población menor a 14 años. Por otra parte, la actual pirámide poblacional presenta un crecimiento estanco en los primeros tramos de edad (0 a 14), con una homogeneidad entre hombres y mujeres, mientras que en los tramos de 15 a 29 años se concentra una mayor población, por otra parte, en los tramos de 30 a 49 el comportamiento homogéneo en los totales, presentándose solo una estructura regular a partir de los 50 años de edad, con una mayor presencia de mujeres en la comuna de Temuco al año 2017.

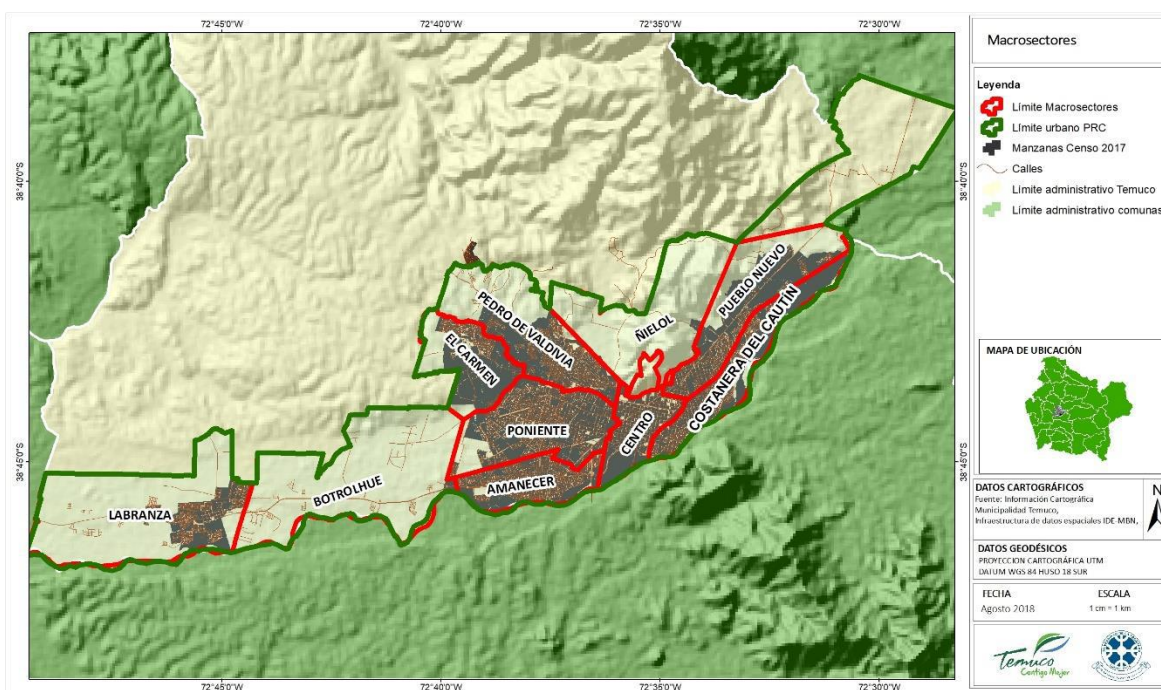
Respecto de las migraciones extranjeras en la comuna, es posible identificar un importante incremento en las visas temporales desde el 2016, las que alcanzan un total de 589 y 1.333 respectivamente para los años 2016 y 2017. Mientras que las visas definitivas tramitadas en 2016 corresponden a 160 y 286 en el 2017.

Sobre los nacimientos y defunciones, es decir las estadísticas vitales, una tendencia en los últimos 15 años es el nacimiento de más hombres que mujeres, representado en un 51,2% y un 48,8% respectivamente. Respecto de las madres, se incrementan levemente los nacimientos en aquellas con más de 20 años de edad y un leve descenso de los nacimientos en menores de 19 años. Por su parte, las defunciones, presentan un incremento de la tasa de mortalidad en 1,4 para la comuna al año 2015, considerando como base el 2002, mientras que en La Araucanía ésta tasa se incrementa en solo un 0,7.

Macrosectores y unidades vecinales

La comuna cuenta con macrosectores y unidades vecinales, las que corresponden a entidades territoriales definidas por el municipio, utilizadas para proceso de planificación territorial y de gestión municipal. Sin embargo, dependiendo la institución y el objetivo de estudio existen otras unidades territoriales de menor dimensión como por ejemplo las micro zonas del SII que son utilizadas para el análisis del uso de suelo, tendencias urbanas y movilidad. Sin embargo, se han ajustado, como parte del proceso metodológico de cada estudio, ha esta división territorial municipal para poder hacer compatibles las comparaciones de los deferentes análisis de la ciudad

Macro sectores de la Ciudad de Temuco



Fuente elaboración Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Temuco, para los años 2020 -2024.

Unidades vecinales

En este mismo sentido, la Ley 19.419 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, establece la necesidad de definir Unidades Vecinales que permitan el trabajo concreto con las Juntas de Vecinos por sectores dentro del territorio comunal. El año 2017 la municipalidad desarrolló un proceso de homologación de estas zonas (Unidades Vecinales) con los macro sectores (PLADECO) para así compatibilizar las gestiones comunitarias y territoriales, ajustando algunos polígonos y creando nuevas zonas como el caso de Nielol.

Organizaciones comunitarias y participación ciudadana

Finalmente, en lo que refiere a organizaciones ciudadanas, se identifica que mayoritariamente corresponden a organizaciones funcionales, donde destaca la conformación de comités principalmente de mejoramiento de viviendas, asociado a ellas existen una serie de agrupaciones abocadas a diversos ámbitos, culturales,

artísticas, folclóricas, emprendedores, etc. Toman protagonismo también los clubes deportivos, clubes de adulto mayor y talleres laborales.

Referido a la participación de la población en procesos electorales, se visualiza una disminución del número de votantes en los últimos años, en términos específicos, para las elecciones municipales el año 1992 votaron 118.859 personas, mientras que el año 2016 la cifra se reduce a 60.001 votantes.

1.3 Dinámicas del sector público y el desarrollo económico de la comuna.

La actividad comercial de la ciudad, concentrada en mayor grado en el centro o área fundacional y en un área de influencia próxima, atrae una alta población flotante cuya motivación de viaje a la capital regional está motivada por el acceso a educación, comercio, servicio, salud, empleo, convirtiendo de esta forma a la ciudad en el principal centro de intercambio económico, de información y tecnología de la región. Por lo que se concluye, de acuerdo a los datos revisados, la comuna de Temuco presenta una vocación eminentemente de servicios, ya que más de un 70% de las actividades económicas se encuentran en dicha categoría.

Esta función se refleja, por ejemplo, en el alto flujo asociado al Hospital Regional “Hernán Henríquez” único centro de salud de Nivel 1 en la región, que abastece a la población de todas las comunas, las que acceden principalmente desde el transporte público (urbano e inter urbano), concentrando un alto flujo de peatones en las intersecciones de las calles Montt y Caupolicán, donde según el conteo realizado por SECTRA el año 2017 esa intersección concentró la mayor cantidad de peatones de la ciudad llegando a un pick de 4.416 en hora punta mañana.

A lo anterior, se suma la gran concentración de servicios en la comuna, por ejemplo, sobre el 50% de las prestaciones médicas regionales, en varias de las áreas se encuentran en la ciudad de Temuco.

Por las características propias de Temuco, antes descritas, las actividades que se dan en la ciudad son de carácter principalmente terciario y en menor medida secundario. En este sentido, los principales sectores económicos de la comuna de acuerdo al número empresas, ventas generadas y trabajadores dependientes contratados corresponde a Comercio, Construcción, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Servicios Sociales y de Salud y Enseñanza. 12

Referido a la distribución del número de empresas presentes en la comuna, corresponden a Comercio (30,4%), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (14,3%), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (11,7%), Construcción (10,3%), Silvoagropecuario (6,1%) e Industria manufacturera no metálica (5,5%). Lo anterior refleja que la comuna tiene una vocación de servicios, al considerar todas las ramas asociadas al sector terciario, el 72,4% de las empresas se encuentran ligadas a los servicios, el 20,6% está anclado al sector secundario y el 7,0% al sector primario.

Antecedentes de Salud Municipal

En cuanto al sistema de salud, existen diecisiete establecimientos dependientes de la administración municipal en la comuna, de los cuales los de mayor envergadura en términos de infraestructura se ubican en los sectores de Labranza, Santa Rosa, Fundo del Carmen y Amanecer.

Mientras que en la zona rural se reconocen solo dos postas. En lo que refiere a la cantidad de profesionales el municipio cuenta con 955 profesionales, de los cuales mayoritariamente corresponde a técnicos de nivel universitario, (331), médicos (70), administrativos (62), auxiliares de servicio (62), enfermeras (60) y odontólogos (60).

Respecto a la población inscrita en los centros de salud, estas corresponden en gran medida a la población beneficiaria de FONASA. Para el 2017, se cuenta con una cifra de 189.102 personas, destacando mayor presencia en los CESFAM Amanecer, Labranza, Pueblo Nuevo, Santa Rosa y Villa Alegre.

Antecedentes de Educación Municipal

El sistema de educación de Temuco, dispone de 179 establecimientos con un universo de 65.062 estudiantes. La comuna se caracteriza por la representatividad de la educación particular subvencionada, 128 establecimientos corresponden a este tipo, concentrando además un alto número de matrículas, las que proporcionalmente representa un 66,8% del total comunal. Por su parte, la administración municipal posee 42 establecimientos, cuya matrícula representa un 24,1%. El caso de la educación particular pagada representa un 8,1% de matrículas que se distribuyen en 8 establecimientos en la comuna. En específico, los establecimientos municipales concentran el 28% de los docentes y el 33,4% de los asistentes de la educación. En lo que respecta al Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), para el año 2018, reconoce al 76,1% de estudiantes de educación municipal y particular subvencionada, visualizando un alza sostenida en el porcentaje de cobertura del sistema durante los últimos años.

Otro aspecto en el ámbito educación, es la importancia relativa que presenta la ciudad en cuanto a educación superior, existen 8 Universidades, 8 Institutos Profesionales y 5 Centros de Formación Técnica, con una matrícula de 60.915 estudiantes, lo que equivale a casi el 22% del total de su población. En lo que respecta a las áreas de formación, la mayor cantidad de matrículas corresponden al área Medicina (14.565), así también en formación de personal docente (8.285), Enseñanza comercial y administración (6.903), Arquitectura y construcción (4.611) e Ingeniería y profesiones afines (4.267).

1.4 Características de la oferta cultural a nivel comunal

La Municipalidad de Temuco, con más de cinco mil funcionarios y 14 direcciones, es la organización más grande y compleja a nivel público y privado de La Araucanía. En este contexto, el tratamiento de la cultura se realiza a través de distintas direcciones y de un número importante de unidades, las cuales realizan actividades culturales.

En lo atinente al ámbito cultural, el diagnóstico del Plan de Municipal de Cultura 2018 – 2021, permitió distinguir entre dos tipos de unidades municipales de cultura. La primera de ellas son las “unidades municipales de gestión cultural”, las cuales representan un conjunto de unidades dependientes de las direcciones de Turismo y DIDECO, más la Corporación Cultural Municipal, entre las cuales se encuentran la Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto, el Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda y el Teatro Municipal, las que de acuerdo al Reglamento Municipal vigente, están mandatadas para el tratamiento de las artes y la cultura en la comuna.

El otro grupo son las unidades municipales que trabajan con la cultura, que son ocho en total alojadas en cuatro direcciones, dentro de las cuales se encuentran: la DIDECO, con sus departamentos Comunitario y Vecinal, de Pueblos Originarios, Jóvenes, Mujer y Adulto Mayor y Programas Sociales; la Administración Municipal, con su Departamento de Administración de Recintos Deportivos; el Gabinete de la Alcaldía, a través del Departamento de Relaciones Públicas; y Dirección de Seguridad Ciudadana con el Programa de Seguridad Ciudadana.



Fuente: Elaboración PMC Temuco 2017 – 2020

La comuna de Temuco cuenta con un campo cultural conformado por artistas y gestores culturales (además de instituciones públicas y privadas), en todas las disciplinas y ámbitos del arte y la cultura; estos constituyen la base de la actividad cultural y representan un potencial que diferencia a Temuco de cualquier otra comuna de la Región. Cabe destacar que para elaborar el plan y formulación de proyectos, se han realizado focus group y encuesta on-line con el fin de poder identificar las principales demandas de los agentes culturales y público en general. Destacando la importancia de mejorar y reparar el salón cultural, fortaleciendo la asistencia tanto de público habitual como del potencial.

El campo de las artes, está constituido por distintos tipos de agentes, para la gestión cultural municipal, los más importantes serán los artistas, los cuales se diferencian por disciplina y contexto en el que se presenta su obra, en este último caso es posible diferenciar entre artista profesional y artista aficionado.

Campo de las artes que integra la música –en sus distintas expresiones– y la danza folclórica, como una expresión de carácter tradicional y contemporáneo. Sus artistas se desarrollan a través de diferentes formatos: solistas, grupos de danza y conjuntos folclóricos.

Tipo particular de producción tradicional y manual, caracterizada por apelar en sus técnicas y obras a una identidad y una tradición particular. Participan de este campo cultural los artesanos asociados al patrimonio chileno y mapuche.

Conjunto de prácticas asociadas al tratamiento de elementos materiales o inmateriales de la cultura; así como también al tratamiento del patrimonio mapuche.

La Galería se dedica a la difusión artística, tarea que realiza a través exposiciones de arte visual local y nacional –fundamentalmente pintura–, en un promedio de 12 por año. Esto representa un esfuerzo relevante por mantener una continuidad en este ámbito.

También la Galería y su gestor son responsables de otras iniciativas como el Concurso de Pintura "Araucanía, de Cordillera a Mar" y el Concurso Fotográfico "Temuco. Un Testimonio Gráfico para el Futuro", en los cuales participan creadores profesionales y aficionados al arte pictórico y a la fotografía; y de otras como el Simposio de Escultores, desarrollado en el verano de 2017.

Por otro lado, la Corporación Cultural a través del teatro municipal Camilo Salvo implementa anualmente una cuantiosa “oferta” de difusión de las artes que incluye espectáculos de música (cámara, jazz, folclor, popular), danza (clásica, folclórica), teatro, ópera y zarzuela; con una periodicidad promedio de uno por semana, durante 10 meses en el año, con esto cumple el objetivo de acercar el arte a la ciudad. Además, el Teatro es arrendado para espectáculos de producción privada (algunas de las cuales son producciones locales), lo que aporta a la mantención de la oferta cultural del Teatro y a la difusión del arte en Temuco.

Agentes culturales

Los agentes culturales —tanto individuales como colectivos— ejercen un rol gravitante en la promoción de la participación y el fomento del sector creativo en los territorios, papel que se torna especialmente relevante en contextos de ausencia de instituciones de mayor envergadura, en los que ellos hacen posible la mediación artística y cultural. En este sentido, un indicador relevante respecto del nivel de profundidad que alcanza el desarrollo del sector creativo en una región es la presencia de agentes culturales que desarrollan labores que se pueden inscribir dentro de este ámbito. En este marco y entendiendo a los agentes culturales como actores (individuales o colectivos) presentes en el territorio, se presenta la información registrada en la plataforma Perfil Cultura del CNCA para la región.

En la región de La Araucanía se identifican 909 agentes culturales inscritos en la plataforma Perfil Cultura 2016, de los cuales 505 son mujeres (56%) y 404 hombres (44%), predominando aquellos que tienen entre 30 y 44 años y diferenciándose entre masculino (202) y femenino (275). La mayor concentración de agentes culturales se observa en la capital regional, mientras que en la comuna de Toltén no existe presencia de agentes culturales inscritos en la plataforma.

El mismo caso de concentración versus ausencia se presenta en el caso de los agentes culturales que constituyen personalidad jurídica. La brecha digital podría formar parte de las condiciones que explican estas diferencias. En relación a la distribución comunal de los agentes regionales, se identifican 106 con personalidad jurídica, 74 sin fines de lucro y 32 con fines de lucro, así como existen trece municipalidades registradas como agentes culturales. En tanto, las organizaciones sin fines de lucro más numerosas corresponden a las agrupaciones o asociaciones (18); municipalidades (13) y organizaciones territoriales o funcionales (12). En cuanto a su distribución territorial, la mayoría se localiza en las comunas de Temuco, Padre Las Casas, Villarrica y Pucón.

Por otro lado, las casas de estudio como la Universidad de la Frontera, católica de Temuco, Mayor, Autónoma y universidad Santo Tomas son las principales instituciones académicas que a través del vínculo UniverCiudad aumentan la oferta programática de las actividades en el ámbito de las artes escénicas y musicales.

Subvención

En el campo de la gestión cultural comunal, particularmente en el ámbito del fomento a la creación y la difusión de las artes y el patrimonio, la municipalidad de Temuco, en el año 2013, creó el instrumento de financiamiento de iniciativas y culturales con un mecanismo de concurso llamado Fondos Municipal para el Desarrollo Cultural, FOMDEC.

En ese marco, el Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales convoca, de forma anual, a toda la comunidad, específicamente a organizaciones con personalidad jurídica, a fin de impulsar y fomentar iniciativas de gestión cultural, otorgando recursos financieros con el objetivo de contribuir al desarrollo de la Cultura y las Artes. Esta modalidad de inversión busca satisfacer necesidades en distintas líneas de expresión artístico-culturales, tales como patrimonio, memoria, historia local, artes escénicas (danza, teatro, música y folclor), arte visual (pintura, escultura y fotografía), literatura, artesanía y pueblo originario.

El FOMDEC, a la fecha ha financiado más de 160 proyectos de diversas organizaciones pertenecientes a la comuna de Temuco. El cual se lleva a cabo a través de la postulación a fondos, vía presentación de proyectos, no superiores a 1,5 millones de pesos, pudiendo postular, exclusivamente, organizaciones con personalidad jurídica. Según consta en sus bases, Organizaciones sin fines de lucro, que cuenten con Personalidad Jurídica, consagradas en la ley N°19.418, que establece Normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y aquellas instituciones que colaboren directamente en el cumplimiento de las funciones municipales, que tengan personalidad jurídica vigente a la fecha de la convocatoria, que tengan Rol Único Tributario y que cumplan con los requisitos para recibir fondos públicos. Los cuales dependiendo de la calidad de su propuesta se adjudican o no los fondos.

1.6 ANÁLISIS DE LA DEMANDA CULTURAL

A partir de la III Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural, puede lograrse una aproximación general sobre el acceso de la población de la región de La Araucanía a las actividades artísticas y culturales. Se observa que la asistencia o participación a espectáculos en vivo en el espacio público es la que alcanza a una mayor proporción de personas en la región (65%), seguido de danzas tradicionales y/o populares (53%), fiestas populares (49%), exposiciones de artesanía (47%), visita a sitios naturales (patrimonio natural) y cine (44% cada uno).

Por otro lado, las tasas de participación más bajas entre los habitantes de la región se dan en prácticas musicales (18%), asistencia a museos (16%) y proyectos de arte y tecnología (11%). En este contexto, comparativamente, la región de La Araucanía es la segunda región del país con mayor proporción de visitas a sitios de patrimonio natural, luego de Magallanes (55%), y está por sobre el promedio nacional (31%).

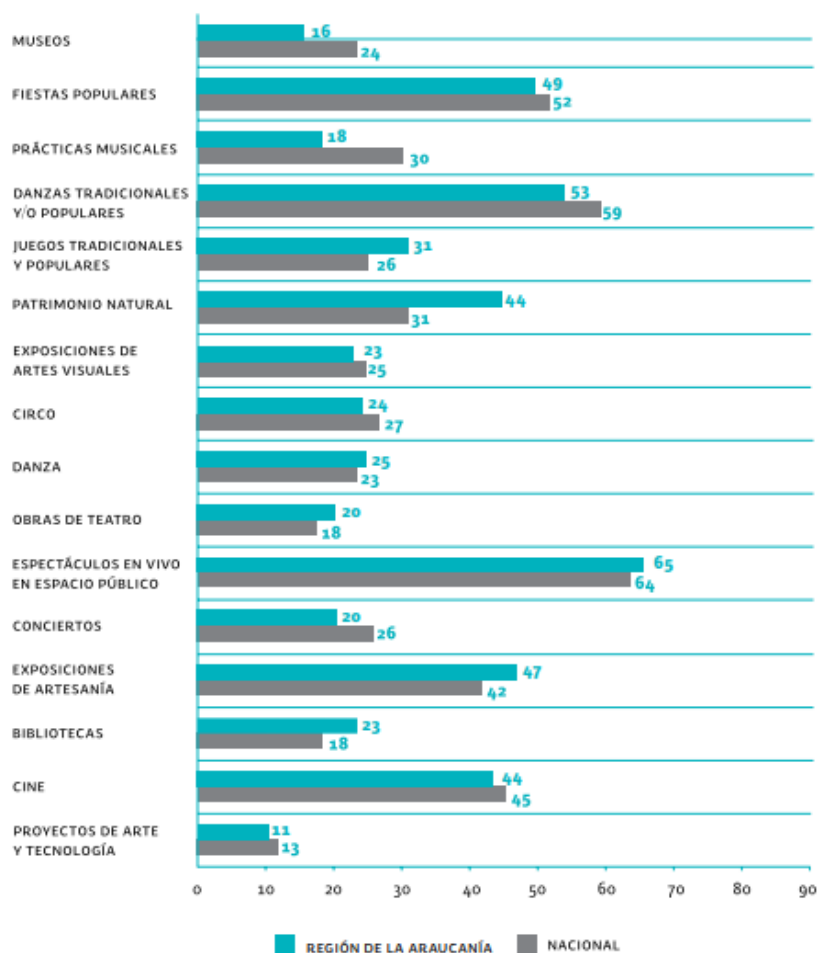
La vocación de la región en términos de desarrollo de turismo cultural sería parte de esta tendencia. La región también presenta la segunda mayor tasa de asistencia del país a obras de teatro (20%), después de Los Lagos (21%). Además, está entre las cinco regiones con mayor asistencia al cine (44%), tras las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana y Magallanes.

Al analizar la asistencia a prácticas culturales según tramo etario, en la región, tal como es la tendencia nacional, se observa una alta participación de los jóvenes entre 15 y 29 años, en comparación a los demás tramos etarios de la población regional. En este tramo tendería a cero la proporción de jóvenes que no han asistido a ninguno de los eventos consultados en la encuesta. Asimismo, los jóvenes de La Araucanía presentan la mayor proporción de asistencia en cada una de las 16 categorías culturales y artísticas identificadas con respecto a los adultos entre 30 y 44 años, los habitantes entre 45 y 59 años y también

respecto de los adultos mayores de 60 o más años, tramo en que un 19% de su población no habría asistido a ninguna de las actividades consultadas en los doce meses previos a la encuesta.

Al desagregar la práctica de actividades culturales según género en la región, se observa que en once de las 16 categorías culturales analizadas las mujeres presentan mayores índices de participación, particularmente en lo que refiere a Exposiciones de artesanía (61%), Bibliotecas (60%) y Museos (58%). Por su parte, la proporción de asistencia de hombres es más fuerte en Proyectos de arte y tecnología (71%) y Juegos tradicionales y populares (59%). La proporción de hombres y mujeres que declara no asistir a ninguna de las actividades consultadas bordea, en ambos casos, el 5%.

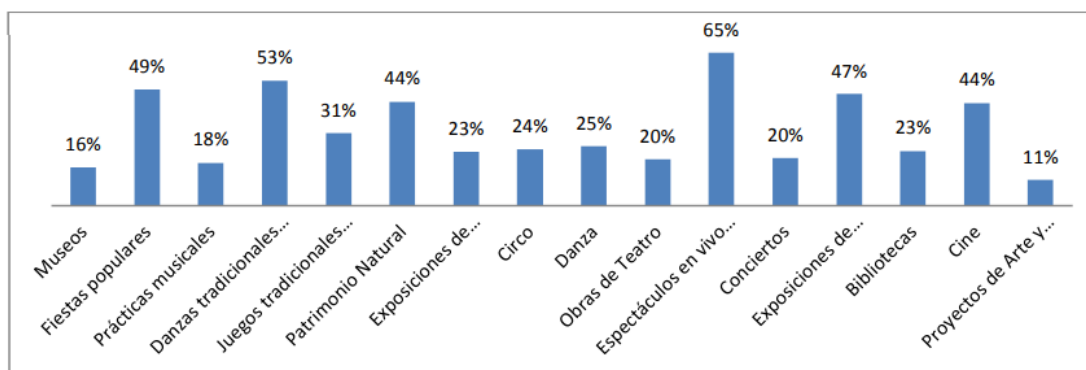
Porcentaje de participación cultural según distintas actividades artístico-culturales en la región de La Araucanía y el país, 2017



A partir de la III Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC 2017), puede lograrse una aproximación general sobre el acceso de la población de la región de la Araucanía a las diferentes áreas artísticas y culturales se observa que en los 12 meses previos a la consulta, la asistencia o participación en espectáculos en vivo en el espacio público¹⁸ es la que alcanza a una mayor proporción de personas en la región (65%), seguido de las danzas tradicionales y/o populares¹⁹ (53%), las fiestas populares (49%), las exposiciones de artesanía (47%) y la visita a sitios naturales (Patrimonio natural) y al cine (44% cada uno). Por

otro lado, las tasas de participación más bajas entre los habitantes de la región corresponden a las prácticas musicales²¹ (18%), la asistencia a museos (16%) y los proyectos de Arte y Tecnología (11%).

Población regional que asiste a cada tipo de actividad o práctica cultural, según tipo.



De acuerdo a los datos expuestos, los subdominios culturales que presentan una mayor participación en la región de la Araucanía coinciden, en gran medida, con aquellos que presentan más asistencia a nivel nacional: los espectáculos en vivo en el espacio público (64%), las danzas tradicionales y/o populares (59%), las fiestas populares (52%), el cine (45%). El único subdominio que no coincide con las cifras nacionales son las exposiciones de artesanía (42%). Por otro lado, aquellos subdominios a los que asistió una menor proporción de la población nacional, tampoco se asemejan a la situación de La Araucanía, pues las cifras de la región en algunos subdominios es levemente más alta que el promedio nacional: proyectos de arte y tecnología (11% regional contra 13%) nacional, seguido de obras de teatro (20% regional contra un 18% nacional) y asistencia a bibliotecas (23% contra un 18% nacional).

Asistencia o participación de prácticas culturales por tipo y región.

Dominio	Patrimonio						Artes visuales	Artes escénicas				Artes musicales	Artesanías	Artes literarias libro y prensa	Medios audiovisuales e interactivos	
	Museos	Fiestas populares	Prácticas musicales	Danzas tradicionales y/o populares	Juegos tradicionales y populares	Patrimonio Natural		Exposiciones de Artes Visuales	Circo	Danza	Obras de Teatro				Espectáculos en vivo en el espacio público	Conciertos
Arica y Parinacota	32%	59%	41%	79%	29%	20%	17%	26%	26%	17%	65%	11%	38%	14%	40%	7%
Tarapacá	27%	66%	32%	62%	32%	16%	20%	32%	26%	16%	48%	23%	32%	11%	53%	10%
Antofagasta	18%	57%	23%	52%	14%	18%	19%	40%	19%	19%	77%	26%	23%	10%	47%	10%
Atacama	26%	76%	44%	77%	29%	30%	36%	39%	29%	17%	66%	29%	41%	19%	36%	15%
Coquimbo	22%	49%	26%	55%	19%	23%	31%	31%	27%	14%	66%	31%	42%	14%	38%	7%
Valparaíso	24%	59%	36%	70%	29%	41%	26%	23%	24%	18%	69%	28%	40%	19%	43%	12%
Metropolitana	26%	49%	31%	61%	26%	31%	26%	31%	22%	19%	71%	27%	41%	19%	51%	16%
O'Higgins	20%	61%	24%	52%	21%	20%	23%	30%	27%	17%	39%	22%	41%	18%	38%	8%
Maule	14%	51%	28%	53%	27%	31%	24%	37%	23%	19%	51%	22%	50%	16%	32%	10%
Biobío	25%	52%	34%	57%	31%	32%	21%	29%	22%	12%	49%	25%	49%	21%	38%	11%
La Araucanía	16%	50%	18%	53%	31%	44%	23%	24%	25%	20%	65%	20%	47%	23%	44%	11%
Los Ríos	22%	40%	24%	40%	15%	34%	25%	16%	19%	9%	56%	15%	43%	9%	39%	8%
Los Lagos	17%	39%	21%	42%	22%	32%	21%	19%	25%	21%	57%	21%	43%	14%	38%	8%
Aysén	16%	53%	41%	46%	34%	41%	24%	15%	27%	15%	52%	28%	46%	39%	33%	12%
Magallanes y la Antártica	32%	45%	29%	45%	17%	55%	31%	16%	20%	14%	45%	30%	52%	24%	49%	8%
Total	24%	52%	30%	59%	26%	31%	25%	27%	23%	18%	64%	26%	42%	18%	45%	13%

Por su parte, el Centro Cultural Galo Sepúlveda a través de su Salón Cultural y salas permite el vínculo de ésta unidad con artistas y gestores culturales, en particular, elencos de teatro que utilizan la sala, escritores que piden apoyo para el lanzamiento de libros o patrocinios para la postulación de proyectos. Se trata de una interacción que proviene desde los artistas y que surge por fines instrumentales y específicos: solicitud de sala de teatro, carta de apoyo y otras solicitudes.

1.7 ANÁLISIS Y CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DE USO CULTURAL.

La Municipalidad de Temuco cuenta con una experiencia de 30 años de gestión cultural, una infraestructura que contempla 21 espacios destinados al arte y la cultura, todos relevantes para el quehacer artístico-cultural local; complementados con una actividad permanente, masiva y urbana.

En la capital regional, comuna de Temuco, es posible identificar que la infraestructura cultural presenta una distribución espacial con una leve tendencia a la concentración en las áreas centrales de la ciudad; sin embargo, resulta interesante destacar la presencia de infraestructura cultural pública y privada en zonas de la periferia urbana de la comuna como lo son los parques y bibliotecas públicas.

NOMBRE	Tipo de espacio	Dirección	Pertenencia	Tipo de actividad Cultural
Teatro Camilo Salvo	Sala de Teatro	Av. Pablo Neruda 01380	Corporación Cultura de Temuco	Teatro Danza Exposiciones
Centro Cultural Galo Sepúlveda	Biblioteca Sala de teatro Salas de lectura Sala Infantil Salón de extensión	Arturo Prat n° 42	Municipalidad de Temuco	Teatro Préstamo de libros y talleres de lectura Cuenta cuentos Exposiciones. Tertulias y conversatorios Literarios. Presentación de libros.
Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto	Sala de exposiciones	Plaza Aníbal Pinto	Municipalidad de Temuco	Exposiciones
Museo Ferroviario Pablo Neruda	Museo y sala de exposiciones	Av. Barros Arana 0565	Municipalidad de Temuco	Visitas Guiadas Conciertos Exposiciones Festivales
BIBLIOTECA LABRANZA	Biblioteca y Sala de lectura	Camino Mollulco N° 0880, Complejo Deportivo Labranza	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA LOS BOLDOS	Biblioteca y Sala de lectura	Calle Pudeto N° 570, Sector Los Boldos	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano

BIBLIOTECA PEDRO DE VALDIVIA	Biblioteca de lectura y Sala	Calle Curiñanco N° 40, Sector Pedro de Valdivia	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA PICHICAUTÍN	Biblioteca de lectura y Sala	Calle José del Rosario Muñoz s/n, Sector Pichicautín	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA PUEBLO NUEVO	Biblioteca de lectura y Sala	Pasaje 6 Norte N° 01466, Sector Pueblo Nuevo	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA SANTA ROSA	Biblioteca de lectura y Sala	Calle Belgrado N° 540, Sector Santa Rosa	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA VILLA TURINGIA	Biblioteca de lectura y Sala	Calle Quellón N° 01495, Sector Villa Turingia	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
BIBLIOTECA VILLA AUSTRAL	Biblioteca de lectura y Sala	Calle Puerto Edén N°01855, Sector Amanecer	Municipalidad de Temuco	Préstamo de libros Talleres literarios Actividades infantiles Bibliooverano
Museo regional de La Araucanía	Museo	Av. Alemania 084	Público	Talleres literarios, orfebrería y teatro. Exposiciones Títeres Festivales Conciertos. Conversatorios
Pabellón Araucanía	Sala de exposiciones y Auditorio	Arturo Prat n° 0221	Privado	Talleres Visita guiada Teatro. Exposiciones Títeres Festivales Conciertos. Conversatorios
Parque “Isla del cautín”	Parque	Isla Cautín	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Los Pinos”	Parque	Franja lineal paralela a la Av. Costanera, entre Av. Los Poetas y Río Rin.	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Centenario”	Parque	Costanera Amanecer entre	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro

		Tomas Alba Edison y Alejandro Volta.		Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Santa María de los Boldos”	Parque	Costanera entre San Martín y Manuel Antonio Matta	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Aquelarre”	Parque	Faja lineal irregular, junto al canal Aquelarre entre Francisco Zalazar y Martín Lutero.	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Maestranza”	Parque	Adyacente a Maestranza de Ferrocarriles.	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque Cantera del MOP	Parque	En la actual cantera del Mop.	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “La Laguna”	Parque	En sector puente Chispas, zona inundable tipo vega	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Costanera Labranza”	Parque	Costado sur By-Pass Labranza	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Parque “Costanera Poniente”	Parque	Costado sur Costanera Poniente entre Ruta 5 Sur y Venecia	Municipalidad de Temuco	Actividades recreacionales Teatro Concierto Actividades circense Expresiones urbanas
Didaskalia	Sala de teatro y sala multiuso	Av. Olimpia con pasaje Quillahue	Privado	Teatro Circense Conversatorios
CECREA	Centro formativo	Vicuña Mackenna #270. Temuco	Público	Actividades formativas en el ámbito cultural
Universidad Católica	Salón Auditorium Sala de exposiciones	Manuel Montt 56	Privado	Exposiciones Teatro Concierto

				Festivales Cine Exposiciones
Universidad Mayor	Salón Auditorium	Av. Alemania 281	Privado	Exposiciones Teatro Concierto Festivales Cine
Universidad de la Frontera	Gimnasio Olímpico Salón Auditorium	Av. Fco.Salazar 01145	Privado	Teatro Concierto Festivales
Universidad Autónoma de Chile	Gimnasio Sala de exposiciones Salón auditorium	Porvenir 649	Privado	Exposiciones Teatro Concierto

El Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, dependiente de la DIDECO, tiene a cargo la gestión de un lugar importante dentro de los espacios municipales de cultura, este es el Centro Cultural Galo Sepúlveda, que cuenta con una sala de teatro, biblioteca y salas de trabajo, al que se ha sumado un nuevo espacio para los niños inaugurado durante el 2017.

Dependientes de esta unidad, además funcionan 9 bibliotecas localizadas en distintos macrosectores de Temuco, las cuales constituyen una red complementaria y un potencial de gestión cultural vinculado a la literatura y al teatro.

Por otra parte, la presencia de la Corporación Cultura Municipal, y del Teatro Municipal –organismo e infraestructura municipal que dicha entidad administra–, supone aún mayores esfuerzos de coordinación, por ser una organización y unidad de cultura que goza de cierta autonomía respecto del municipio para orientar su trabajo.

No obstante, lo señalado, en relación a la coordinación de las unidades municipales de cultura, si bien en la actualidad no se presenta una instancia que las articule formalmente, dicha situación no ha sido permanente, dado que en el pasado funcionó la CAMCUT (Comisión Municipal de Cultura), en la cual participaban el Departamento de Cultura y Bibliotecas, la Dirección de Turismo, el Museo Ferroviario y la Galería Aníbal Pinto. Para los funcionarios municipales dicha instancia fue un aporte al trabajo que realizan y una experiencia posible de replicar con la finalidad de introducir cambios positivos en la gestión cultural municipal y en la propia implementación del Plan.

La Galería, ubicada en el centro de la ciudad, es un espacio considerado por los artistas como idóneo para realizar exposiciones de arte visual, inauguraciones de las mismas, conversatorios y otras actividades afines, con lo cual permite el desarrollo del conjunto de actividades públicas que constituyen la práctica del arte visual y contemporáneo.

Espacios culturales a nivel regional

El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015 (CNCA, 2017) identificó en la región un total de 122 infraestructuras culturales (ICC) 33, lo que, en términos de persona por infraestructura, equivale a 8.213

habitantes por infraestructura catastrada. Dicho equipamiento se concentra principalmente en las infraestructuras de centros culturales en la comuna de Temuco, con un 19,7%, seguida de las comunas de Nueva Imperial, con un 6,6%, y Angol, con un 5,7%.

En tanto, las comunas con menor cantidad de infraestructura son Teodoro Schmidt y Pitrufquén: ambas representan tan solo un 0,8% de la infraestructura registrada a nivel regional. Vale la pena señalar la desfavorable situación que presentan comunas como Los Sauces o Lumaco donde casi no se registra infraestructura cultural. La ICC inserta en zonas patrimoniales alcanza a nivel regional un total de 22, lo que representa el 18% del total de la infraestructura cultural catastrada.

A pesar de las diferencias en la cantidad de espacios catastrados en las comunas de la región, vale la pena llamar la atención al hecho de que en todas hay infraestructura dedicada a la cultura. Del total de ICC, un 73,7% corresponde a infraestructura cultural especializada, mientras que un 26,2% a espacios culturales no especializado para fines artísticos y culturales. En todas las comunas de la región priman las infraestructuras culturales, con un 50% sobre el total, con excepción de la comuna de Nueva Imperial, donde tan solo el 37,5% de sus ICC corresponden a infraestructuras de carácter cultural.

Al revisar las tipologías de las ICC es posible observar que priman las bibliotecas, que alcanzan un 23%, concentrándose principalmente en la comuna de Temuco, y los centros culturales o casas de la cultura, con un 22,1% de las ICC a nivel regional, presentes en casi todas las comunas de la región. Destacan, también, los espacios deportivos, con un 16,4%. Las tipologías menos presentes a nivel regional son los archivos, las carpas de circo, los centros de documentación, las Salas de ensayo y las salas de exposición, con un 0,8% para cada una de ellas

2. CONCEPTUALIZACIÓN:

2.1 Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales

Dependiente de la DIDECO, tiene a cargo la gestión de un lugar importante dentro de los espacios municipales de cultura, este es el Centro Cultural Galo Sepúlveda, que cuenta con una sala de teatro, biblioteca y salas de trabajo, al que se ha sumado un nuevo espacio para los niños inaugurado durante el 2017.

Dependientes de esta unidad, además funcionan 9 bibliotecas localizadas en distintos macrosectores de Temuco, las cuales constituyen una red complementaria y un potencial de gestión cultural vinculado a la literatura y al teatro. Centro Cultural Galo Sepúlveda –con su sala de teatro, biblioteca y sala de reuniones– que constituye un ícono en el desarrollo de la literatura y el teatro en Temuco.

En cuanto al equipamiento, sin embargo la unidad se encuentra con un déficit de equipos idóneos para las actividades artísticas que se realizan en la sala de teatro del Centro Cultural Galo Sepúlveda (data show, sonido e iluminación), tampoco cuenta con otros elementos importantes como, piso especializado para el desarrollo de artes escénicas y su calefacción es insuficiente dadas las características climáticas de la comuna, escenario en mal estado, paredes agrietadas lo cual incide negativamente en el desarrollo de las actividades, generando incomodidad y baja asistencia a los eventos.

Misión

El Centro Cultural Galo Sepúlveda, es un espacio que presenta y promueve la participación cultural y social de diferentes disciplinas de la comunidad, promoviendo las actividades artístico-culturales, a través de las diversas expresiones.

Visión

Posicionarse como Centro Cultural Galo Sepúlveda, un espacio que promueve el desarrollo cultural y artístico de la comuna, atrayendo a una gran variedad de público debido a su alta demanda.

La visión propuesta, comprende un público objetivo correspondiente al pertenecen a todos los sectores de la comuna, dada la gran demanda de actividades artístico-culturales y la poca oferta de éstas a nivel comunal.

Objetivos:

Objetivo 1	Instalar un modelo de actividades colaborativas entre las unidades municipales de cultura y los demás agentes culturales de Temuco (artistas, gestores, dirigentes e instituciones) para diversificar y aumentar el trabajo de gestión cultural municipal permitiendo el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano.
Objetivo 2	Gestionar mejoras de la infraestructura cultural
Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none">1. Tener espacios propicios para desarrollo de actividades culturales.2. Ser sede para los actores culturales de la comuna.3. Especializar el espacio con escenario y acústica pertinente a los objetivos del Salón Cultural.4. Infraestructura funcional, que permite el desarrollo y la práctica de distintas disciplinas artísticas.

2.2 Orientación Programática

El enfoque de gestión cultural que presenta el PLADECO se asocia directamente a la noción de desarrollo cultural basado en la oferta cultural municipal, cuestión que se observa explícitamente en el nombre que se le asigna a la variable de gestión cultural en el análisis: "Oferta Cultural".

En el análisis de la oferta cultural –exclusivamente municipal–, se destaca la visión positiva de la ciudadanía respecto de esta. Esta perspectiva entiende a sus participantes como públicos de eventos culturales, los cuales se asocian a los ámbitos recreativos y productivos de la cultura, como la gastronomía, la artesanía y el folclor; al mismo tiempo asume al municipio como único agente a cargo de generar la oferta cultural.

Tratamiento de las propuestas

A nivel de propuestas desarrollada de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas y focus group realizadas al público en general y gestores culturales, se extrae la necesidad de realizar un mejoramiento integral del Centro Cultural, ya que según los comentarios de los participantes en el diagnóstico su deterioro es además señal de la falta de valoración al trabajo de los artistas locales y hacia la cultura comunal. Es prioritario buscar formas de financiamiento a través de recursos municipales o públicos, para su mejora y reparación.

Con el mejoramiento integral del Centro Cultural la orientación programática que en el prevalece es la siguiente:



Actividades culturales que se desarrollan en el Centro Cultural Galo Sepúlveda

2.3 Modelo de figura legal e institucionalidad jurídica

La gestión del Centro Cultural Galo Sepúlveda es ejecutada desde la Municipalidad de Temuco, a cargo del Departamento de Cultura y Bibliotecas que pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Su infraestructura y terreno pertenece a la Municipalidad de Temuco.

Antecedentes representante legal:

- Nombre Completo: Jaime Salinas Mansilla
- Cargo: Alcalde
- 3. Nacionalidad: Chilena
- R.U.T.: 988.117-K
- Domicilio: Arturo Prat #650
- Telefono/S: 452 973437
- Email: jsalina@temuco.cl
-

2.4 Publico objetivo y potencial

El Centro Cultural Galo Sepúlveda a través de su Salón Cultural y salas permite el vínculo de ésta unidad con artistas y gestores culturales, en particular, elencos de teatro que utilizan la sala, escritores que piden apoyo para el lanzamiento de libros o patrocinios para la postulación de proyectos. Se trata de una interacción que proviene desde los artistas y que surge por fines instrumentales y específicos: solicitud de sala de teatro, carta de apoyo y otras solicitudes.

Pretendemos con el mejoramiento de infraestructura, nuestros gestores culturales puedan desarrollar de manera optima su arte y cultura, llegando así a nuestro público objetivo, al cual llamamos “activo” que siempre está presente en nuestras actividades culturales y también alcanzar al “ocasional” y “primerizo” el que al enterarse que estamos desarrollando una programación amplia de cultura en nuestro Centro Cultural se interese y asista a este nuevo espacio recreado. Se estima una audiencia aproximada de 800 personas semanalmente.

3 Planificación y Conclusiones

3.1 Estrategias y líneas de acción

Ya definida y presentada la situación a alcanzar y los objetivos del Plan, a continuación se presenta y describe el plan estratégico y líneas de acción de la gestión cultural municipal de Temuco. Este lineamiento estratégico tiene la fortaleza de materializar las propuestas de los agentes culturales de Temuco, derivadas del análisis de sus actividades asociadas a diferentes ámbitos del arte y la cultura; al mismo tiempo que provienen de la reflexión y propuestas de cambio en la gestión cultural municipal establecidas por los funcionarios municipales de cultura, directivos y autoridades.

Este Plan de acciones tiene como base el reconocimiento a la experiencia municipal de 30 años en el campo de la difusión de las artes y la gestión cultural, sustentada por una infraestructura que permite el desarrollo de los diferentes ámbitos y expresiones del arte y la cultura, que presenta una actividad permanente y masiva. Este escenario institucional es complementado con un campo cultural local integrado por artistas, gestores y dirigentes con experiencia y reconocimiento en su quehacer, cubriendo todos los ámbitos y disciplinas del arte y cultura. Ello es fortalecido además por la presencia de un conjunto de instituciones con infraestructura y trayectoria en gestión cultural.

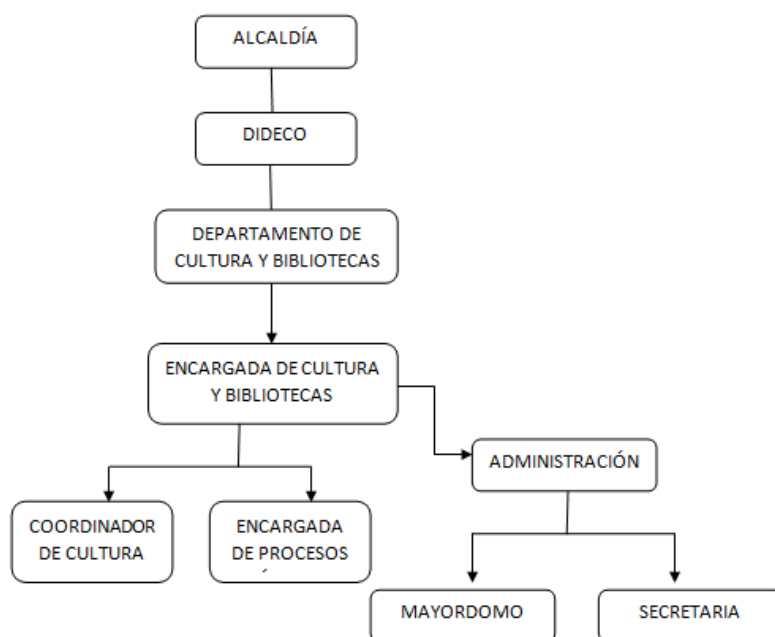
En este marco, que indica la presencia de una base sobre la cual construir, la siguiente propuesta se presenta como el punto de partida para una nueva etapa en la gestión cultural municipal de Temuco, dirigida a:

Lineamientos:

- El fortalecimiento organizacional de las unidades y direcciones municipales de gestión cultural, (estructura, reglamentos, recursos humanos, financieros y técnicos), la profundización en el tratamiento cultural de sus actividades y su vinculación interna.
- La vinculación con artistas, gestores y dirigentes sociales para el desarrollo de un trabajo colaborativo, que permita el desarrollo de una actividad basada en el tratamiento de la cultura, diversificada y con presencia a nivel urbano y rural.
- El mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento municipal de cultura, destinado a superar el déficit que estos presentan e incluir nuevos espacios para apoyar la creación artística y las actividades culturales, asegurando su uso en la actividad cultural local.
- La incorporación transversal del tratamiento experto del arte y la cultura en la gestión municipal y el desarrollo de los diferentes ámbitos de la gestión cultural: difusión de las artes, formación, apoyo a la creación y puesta en valor de la cultura.

3.2 Estructura organizacional, organigrama de trabajo, funciones y servicios.

En el organigrama establecido en el plan de gestión, se espera que el Centro Cultural Galo Sepúlveda que depende del Departamento de Cultura, perteneciente al Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Temuco, configurándose de la siguiente manera:



3.3 Funciones:

Encargada del Departamento de Cultura y Bibliotecas: Funcionaria responsable integral del centro cultural y quién está a cargo de su funcionamiento y actividades.

Coordinador y Encargado Cultural: Organiza y promueve talleres artísticos y culturales. Se ocupa de la difusión y promoción de las áreas o centros de interés cultural o artístico que se realizan en el Centro Cultural. Además de formular, diseñar, y desarrollar el Plan de difusión y publicación en la prensa escrita y virtual de las actividades realizadas en el ámbito cultural.

Encargada Procesos Técnicos: Responsable Técnico y orientador en postulaciones a fondos públicos, encargado de elaboración de especificaciones técnicas para actividades culturales.

Secretaria: Administra correspondencia de la Unidad, verificando recepción y derivación correspondiente. Administra documentación institucional, según procedimientos, formatos y

condiciones de confidencialidad correspondiente. Además gestiona solicitudes de préstamo del Centro Cultural.

Mayordomo: Inspecciona el estado general de las áreas del Centro Cultural, y decide respecto a alguna reparación o mantenimiento. Además es el encargado de realizar una supervisión constante para evitar fallos o problemas complejos. Es quien acude y responde a consultas y problemas que puedan presentarse.

Además, se plantea la importancia de contar con una estructura de trabajo en redes, con el fin de incorporar efectivamente los nuevos conocimientos, realizando reuniones participativas con Agrupaciones artísticas.

3.4 Recursos financieros y presupuesto anual.

Obtiene sus recursos del municipio y aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Según lo propuesto a través del plan de gestión, el Centro Cultural Galo Sepúlveda se debe financiar a través de: Subvención directa del municipio, Postulación al Fondos Públicos: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART.

En la actualidad (año 2021), el financiamiento del centro es fundamentalmente municipal, el cual corresponde anualmente al siguiente monto:

Total de: \$30.500.000, de los cuales:

- Servicios de impresión y actividades -\$2.500.00.-
- Eventos culturales \$8.000.000.-
- Otros servicios generales \$1.000.000.-
- Mantención Inmueble: \$20.000.000.-
- Honorarios Coordinador cultural: \$9.000.000.-

EL presupuesto municipal destinado para el Centro Cultural nunca ha disminuido, por el contrario, aumenta cada año.

3.5 Alianzas y redes

En relación a las fuentes de financiamiento externas al Municipio se plantean las siguientes opciones disponibles para emprendimientos y proyectos culturales a considerar:

Institución	Fondos
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)	<ul style="list-style-type: none">• Fondart Nacional• Fondart Regional
Fondos de Cultura	<ul style="list-style-type: none">• Fondo del Libro y la Lectura• Fondo de la Música• Fondo Audiovisual
www.fondosdecultura.gob.cl	<ul style="list-style-type: none">• Fondo de Fomento al Arte en la Educación• Cofinanciamiento de Programación Artística (www.redcultura.cl)

3.6 Conclusiones finales.

A partir del diagnóstico realizado en la comuna de Temuco, se detectó la necesidad por parte de la comunidad poner en valor el Centro Cultural Galo Sepúlveda y preocuparse de su infraestructura para brindar seguridad tanto a quienes trabajan en él como a quienes lo visitan. Resulta relevante y urgente, reparar muros, escenario, piso y cielo, para presentar distintas disciplinas culturales, ya que los usuarios y usuarias contemplan el Centro, como un lugar histórico y valorado por la comuna, según los resultados obtenidos de los focus group realizados con agentes culturales y público en general destacando como principales fortalezas:

- Ubicación estratégica, se encuentra ubicada en zona céntrica de Temuco, en la intersección de la calle más transitadas Av. Caupolicán y Arturo Prat
- Amplia infraestructura.
- Reconocimiento cultural (los habitantes de la comuna reconocen el Centro cultural, como un lugar emblemático y de gran valor para los artistas locales)

Sin duda el Centro Cultural Galo Sepúlveda es un espacio cultural abierto a todas las disciplinas que puedan desarrollar la cultura, generando instancias diversas de expresión, creación y participación, además de fomentar la identidad local y el rescate de patrimonio material e inmaterial de la comuna y sus alrededores.

Anexos.

Encuesta realizada a gestores culturales y público en general para identificar principales demandas de los usuarios/usuarios del Centro Cultural Galo Sepúlveda

¿Usted ha visitado el Centro Cultural Galo Sepúlveda? Si su respuesta "si", continúe con esta encuesta.

- SI
- No:
- Solo he escuchado hablar del lugar:

Respecto de la comodidad que brinda el lugar ¿Cómo calificarías esa(s) visita al Centro Cultural Galo Sepúlveda?

- Muy buena:
- Buena:
- Regular:
- Mala:
- Muy Mala

¿Cómo evalúas la acústica para presenciar un espectáculo artístico del Centro Cultural Galo Sepúlveda?

- Muy buena:
- Buena:
- Regular:
- Mala:
- Muy Mala

Respecto de la comodidad que brinda el lugar ¿Cómo evalúas la sala de espera y accesos del Centro Cultural Galo Sepúlveda?

- Muy buena:
- Buena:
- Regular:
- Mala:
- Muy Mala

Respecto a la siguiente frase: "La infraestructura de la sala de teatro del Centro Cultural Galo Sepúlveda garantiza la seguridad del público y artistas". Usted está...

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

En cuanto a la infraestructura ¿Cuáles serían sus principales requerimientos o demandas hacia este Centro Cultural?

- Mejorar el escenario.
- Cambiar el piso del salón auditorium.
- Reparar paredes y muros.
- Mejorar comodidad de la sala de espera.
- Otras Respuestas